



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 115/2021-CCI

SALTA, 01 de septiembre de 2021

VISTO:

La Nota N° 0636/21, presentada por la Lic. Binda Galíndez, Camila, mediante la cual solicita una prórroga de vencimiento en el plazo de la Beca Interna de Perfeccionamiento para Graduados (BIP), otorgada mediante Res. N° 032/20-CCI, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud las dificultades para la finalización de la tesis doctoral, producto de la prolongación de la situación de Pandemia por COVID-19.

Que existe un precedente del Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), que ha resuelto otorgar una prórroga automática de 12 (doce) meses a las/los titulares de Becas Internas Doctorales de la cohorte 2017/2022.

Que la fecha de finalización establecida por Res. N° 032/20-CCI, es el 30 de abril del 2022.

Que cuenta con el Visto Bueno de su Directora, la Dra. Javi, Verónica.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Cargos y Becas, en su Despacho N° 021/21 de fecha 25 de agosto de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar con carácter excepcional, por única vez y sujeto a disponibilidad presupuestaria, una prórroga de 12 (doce) meses para la finalización de la Beca Interna de Perfeccionamiento para Graduados (BIP) de la Lic. Binda Galíndez, Camila – DNI N° 33.753.882, prevista hasta el 30 de abril del 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada, a su Directora, la Dra. Javi, Verónica, al Área Contable y a la División de Personal de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO B. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa